

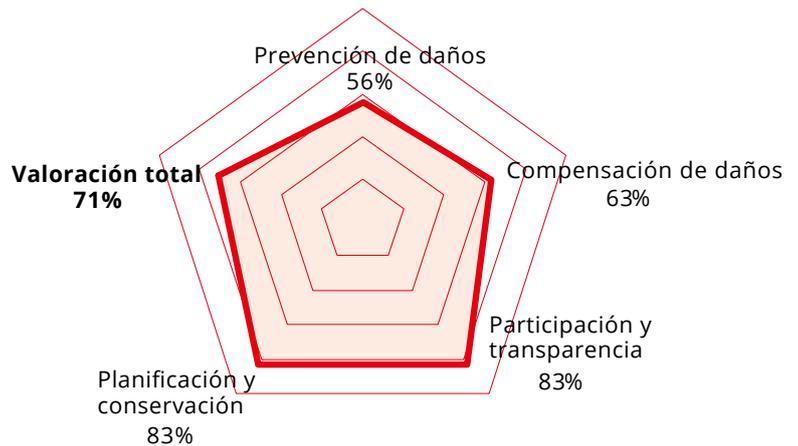


ÁLAVA

¿HACIA LA COEXISTENCIA O EL CONFLICTO? ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL LOBO

La población de lobos del País Vasco se limita prácticamente a la provincia de Álava, donde según los datos oficiales del Gobierno Vasco se localizan dos posibles manadas en el extremo occidental de la comunidad, a caballo con las provincias limítrofes. En 2020 la especie fue catalogada como de Interés Especial en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, y en 2024 el Gobierno vasco presentó a exposición pública el Plan de Gestión del lobo en la Comunidad Autónoma, que aún no ha sido aprobado.

La gestión de la especie en esta provincia ha obtenido una puntuación del 71 % y todos los aspectos tratados han logrado una valoración que supera la puntuación media posible.



PREVENCIÓN DE DAÑOS

Los esfuerzos que se realizan en este territorio para promover el uso de medidas de prevención de daños han logrado la peor valoración de todos los apartados. Existen dos herramientas con esta finalidad: un Decreto Foral, que regula las ayudas para la implementación de medidas preventivas, y un Pago por Servicios Ambientales, que favorece las buenas prácticas de pastoreo en áreas con presencia de lobo. Tanto dichas herramientas como las previsiones que contempla el MAP cuentan con financiación y medidas adecuadas. Sin embargo, el cobro de las indemnizaciones de daños no está vinculado al uso de medidas de prevención, motivo por el cual se ha rebajado la valoración total.

En esta provincia son habituales diferentes medidas de apoyo a las explotaciones ganaderas para ofrecer información y asesoramiento técnico sobre prevención y compensación de daños, algo que WWF valora muy positivamente. Además, en 2023 y 2024 se desarrolló un proyecto piloto de pastores de guarda en el Territorio Histórico de Álava.

COMPENSACIÓN DE DAÑOS

El seguimiento de los daños de lobo se considera adecuado y permite determinar la intensidad y distribución de los daños en la región, si bien existe un retraso importante a la hora de pagar las indemnizaciones. Álava aporta una ayuda extra a las explotaciones ganaderas en zona de lobo, además de cubrir los costes añadidos ocasionados por el ataque más allá del valor del animal muerto (abortos, gastos veterinarios y costes laborales extras). Como punto negativo, no existen mecanismos de transparencia y participación para resolver ataques dudosos.

PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

En este apartado ha obtenido un porcentaje del 83 %. Existe un comité de seguimiento del plan de gestión en el que participan representantes del sector ganadero y de la conservación, aunque se reúnen con poca frecuencia. Además, es posible encontrar amplia información y datos actualizados de todos los parámetros considerados.

PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

En este apartado, Álava ha conseguido un 83 % de valoración. Mientras que por un lado obtiene la información poblacional siguiendo criterios válidos y aceptados, por otro lado cuenta con un equipo especializado para la investigación de los delitos penales relacionados con el medio ambiente y ha dictado sentencias en más de la mitad de los casos detectados.

CONCLUSIONES

La gestión del lobo en Álava ha alcanzado un valor muy por encima de la media, rozando la categoría de “En el buen camino”, y destaca principalmente la puntuación obtenida en el apartado de planificación y conservación seguido por el de participación y transparencia. Además, se valora positivamente el acompañamiento y asesoramiento técnico que se ofrece al sector ganadero respecto a la prevención de daños. Sin embargo, es importante que impulse la aprobación del Plan de Gestión del lobo y que se intensifiquen los esfuerzos para consolidar la presencia de la especie en la provincia.

WWF PIDE

- Que las compensaciones de daños se paguen de manera más ágil y se vinculen con la puesta en marcha de medidas de prevención, aumentando la cuantía de las indemnizaciones para aquellas explotaciones que cuentan con dichas medidas.
- Que en la mesa de participación existente se traten los aspectos más relevantes de la conservación del lobo y que sus acuerdos sean vinculantes.



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible. wwf.es

© 1986 Logotipo del Panda de WWF-World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund).

® “WWF” es Marca Registrada de WWF. WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid.
Tel.: 91 354 0578. Email: info@wwf.es

Para más información visite wwf.es